I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 22/ CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2016

Doñihue; 02 de agosto del 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 22/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Silvia Césped Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 053/

Aprueba instalación de carro de arrastre para venta de comida al paso a la Sra. Cristina Díaz Rivera en espacio público ubicado en Carretera H-30 a la altura del Paradero 0, localidad de Lo Miranda.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Obras Municipal.
Dirección de Control.
Sra. Cristina Díaz Rivera.
Archivo Secretaría Municipal.
Archivo Concejo Municipal.